

Ábaco, nueva tarjeta exclusiva para los accionistas de BBVA

BBVA ha lanzado la tarjeta de crédito Ábaco dirigida a los accionistas que disponen de más de 500 títulos. Entre otras ventajas, la tarjeta permite invertir en acciones de BBVA con el ahorro obtenido al realizar sus compras habituales.



Esta nueva tarjeta ofrece el abono en la *cuenta reinversión* vinculada a la tarjeta de un pequeño redondeo al alza, hasta el múltiplo de cinco más próximo, al importe de la compra realizada por el titular. Por ejemplo, si se realiza una compra por un importe de 102,35 euros y se paga con la tarjeta Ábaco, el Banco hará dos cargos. Uno por el importe de la compra, y otro por el *pico* que falta hasta 105 euros (se redondea al múltiplo de cinco más próximo: cinco o cero). Este importe, cada tres o seis meses, según decida el cliente, se utiliza para comprar más acciones de BBVA.

Junto a todas las ventajas habituales de las tarjetas de BBVA, la tarjeta Ábaco pone a disposición de sus titulares un servicio telefónico de asesoramiento jurídico y fiscal, totalmente gratuito y disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana, los 365 días del año. Este servicio incluye la gestión de sanciones de tráfico, del carné por puntos, el asesoramiento jurídico personal y el asesoramiento fiscal.

Además, la tarjeta es gratis durante el primer año. A partir del segundo, el coste es como el de cualquier otra tarjeta de crédito. Pero la ventaja que ofrece Ábaco sobre las demás es que permite ahorrar mientras se utiliza.

La tarjeta Ábaco es única en el mundo de este tipo y es el resultado de la colaboración entre las unidades de Medios de Pago de Particulares y Gestión de Accionistas de BBVA. Con este lanzamiento, el Grupo quiere corresponder la fidelidad de sus accionistas, por la confianza depositada, invirtiendo sus ahorros en acciones

La tarjeta puede solicitarse a través de la Línea de Atención al Accionista: (902 200 902 desde España) o a través del e-mail: clubaccion@grupobbva.com

Tarjeta para empleados

La tarjeta Ábaco para empleados, jubilados y prejubilados es una oferta dentro del producto Ábaco genérico. Todas las características de la oferta son las mismas que el producto normal, salvo las particularidades de cualquier tarjeta asociada al convenio empleados. Esto es:

- Cuota cero siempre
- Tipo de interés ventajoso para pagos a plazo: un 0,687 %
- Cero comisiones por retirada de efectivo y consulta en cajeros Servired no BBVA
- Cero comisión por duplicados

En los productos de BBVA Servicios los empleados tienen la opción de obtener los descuentos especiales por ser empleados o que dicho descuento se bonifique en la cuenta de reinversión si el pago se efectúa con la tarjeta Ábaco.